

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17602** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia formalización del contrato mixto de suministro y servicios denominado: Suministro de oxígeno medicinal para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de 500 botellas en uso actualmente en el servicio SAMUR-Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación II.
- c) Número de expediente: 300/2011/01737.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Suministro y servicio.
- b) Descripción: Suministro de oxígeno medicinal necesario para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de 500 botellas en uso actualmente en el servicio de SAMUR-Protección Civil.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24.111000-5 (hidrógeno, argón, gases nobles, nitrógeno y oxígeno); 44.615100-5 (recipientes a presión de acero); 50.000000-5 (servicios de reparación y mantenimiento).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 299.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de diciembre de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 220.705,20 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 220.705,20 euros. Importe total: 236.085,06 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de abril de 2012.
- c) Contratista: Oxipharma, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 132.479,40 euros. Importe total: 141.709,56 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente mas ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación en el procedimiento seguido para la adjudicación del contrato: Oxipharma presenta la mejor oferta económica al presentar un porcentaje de baja del 39,97 % sobre el precio de licitación.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Por Decreto de la Alcaldesa de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120031026-1